

## **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 23

#### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Junta de Directores de  
Servicios Navales Fluvimar S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicios Navales Fluvimar S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

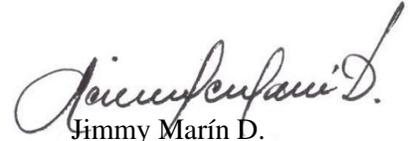
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servicios Navales Fluvimar S. A., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.



Guayaquil, Abril 24, 2015  
SC-RNAE 019



Jimmy Marín D.  
Socio  
Registro No. 30.628

**SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2013</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		30,618	9,834
Cuentas por cobrar	3, 15	5,202	84,971
Inventarios	4	66,300	88,330
Impuestos	7	42,920	42,435
Otros activos		<u>31,296</u>	<u>19,249</u>
Total activos corrientes		176,336	244,819
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades	5	547,730	824,952
Activos financieros	15	<u>1,533,736</u>	<u>939,033</u>
Total activos no corrientes		<u>2,081,466</u>	<u>1,763,985</u>
		_____	_____
TOTAL		<u>2,257,802</u>	<u>2,008,804</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Ernesto Escobar Manrique  
Gerente General

---

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6, 15	148,949	110,682
Impuestos	7	9,582	5,140
Obligaciones acumuladas	9	<u>83,085</u>	<u>48,151</u>
Total pasivos corrientes		<u>241,616</u>	<u>163,973</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	10	323,499	299,984
Impuestos diferidos		<u>7,409</u>	<u>7,409</u>
Total pasivos no corrientes		<u>323,499</u>	<u>307,393</u>
Total pasivos		<u>565,115</u>	<u>471,366</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	12	157,819	157,819
Reservas		491,863	491,863
Resultados acumulados		<u>1,043,005</u>	<u>887,756</u>
Total patrimonio		<u>1,692,687</u>	<u>1,537,438</u>
TOTAL		<u>2,257,802</u>	<u>2,008,804</u>

---

  
 CPA. Rosa Rizzo Sudario  
 Contadora General

**SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

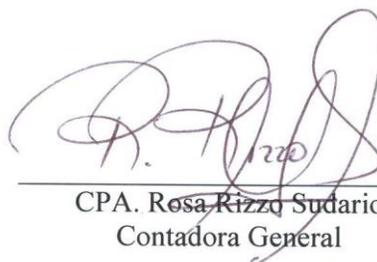
	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2013</u></b>
INGRESOS OPERACIONALES	13, 15, 16	3,001,453	2,366,449
MENOS:			
Gastos de administración	14	1,127,909	982,057
Gastos operativos	14	1,670,085	1,327,403
Otros gastos, neto	14	<u>24,792</u>	<u>75,756</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		178,667	(18,767)
Menos gasto por impuesto a la renta	7		
Corriente		30,827	24,952
Diferido		<u>(7,409)</u>	<u></u>
Total		<u>23,418</u>	<u>24,952</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>155,249</u>	<u>(43,719)</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Ernesto Escobar Manrique  
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudario  
Contadora General

**SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

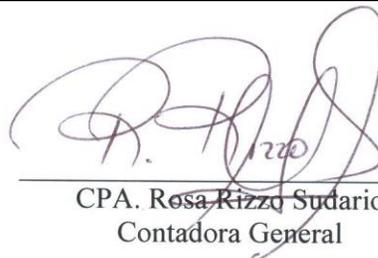
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u> ... (en U. S. dólares) ...	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2013	157,819	471,748	951,590	1,581,157
Pérdida del año			(43,719)	(43,719)
Apropiación	_____	<u>20,115</u>	<u>(20,115)</u>	_____
DICIEMBRE 31, 2013	157,819	491,863	887,756	1,537,438
Utilidad de año	_____	_____	<u>155,249</u>	<u>155,249</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>157,819</u>	<u>491,863</u>	<u>1,043,005</u>	<u>1,692,687</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Ernesto Escobar Manrique  
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudario  
Contadora General

## **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad (pérdida) del año	155,249	(43,719)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciación	277,222	277,338
Obligaciones por beneficios definidos	32,223	38,274
Ajuste impuesto diferido	(7,409)	
Provisión impuesto a la renta	30,827	24,952
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	79,769	629,595
Inventarios	22,030	(27)
Otros activos	(12,047)	(11,933)
Activos financieros	(594,703)	(939,033)
Cuentas por pagar	38,267	56,794
Impuestos	4,441	1,355
Provisiones y obligaciones acumuladas	<u>26,227</u>	<u>(2,012)</u>
Total ajustes	<u>(103,153)</u>	<u>75,303</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación	52,096	31,584
Impuesto a la renta pagado	<u>(31,312)</u>	<u>(25,333)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>20,784</u>	<u>6,251</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades		<u>(24,902)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS</b>		
Aumento (disminución) neto durante el año	20,784	(18,651)
SalDOS al inicio del año	<u>9,834</u>	<u>28,485</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>30,618</u></u>	<u><u>9,834</u></u>

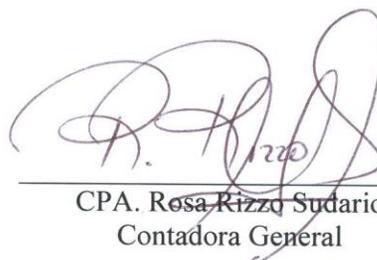
Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Ernesto Escobar Manrique  
Gerente General

---



CPA. Rosa Rizzo Sudario  
Contadora General

## **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida el 28 de octubre del 1991 en la República del Ecuador, y su actividad principal es la prestación de servicios de transporte de hidrocarburos. Adicionalmente, previo a la fusión, se dedicaba a la importación y comercialización de equipos y maquinarias en general para sus compañías relacionadas.

En noviembre 25 del 2014, Globalplast S. A. compañía constituida y domiciliada en Ecuador, transfirió la totalidad de sus acciones a la compañía uruguaya denominada Jismul Investment S. A. A partir de esa fecha, Jismul Investment S. A., asumió la administración y el control de las operaciones de Fluvimar S. A. con el 99.9% del paquete accionario.

En octubre 15 del 2013, Pacific Maritime Transportation Services LLC., compañía constituida y domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, vendió la totalidad de sus acciones a la compañía ecuatoriana Globalplast S. A. A partir de esa fecha, Globalplast S. A., asumió la administración y el control de las operaciones de Servicios Navales Fluvimar S. A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** – Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Efectivo y bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior, así como inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos, superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.6 Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Para la valuación del costo para productos terminados (repuestos), se determina por el método “Primeros en Entrar – Primeros en Salir” (PEPS). El costo de los productos terminados, comprende los costos de compra de repuestos y otros costos directos.
- 2.7 Propiedades** – Incluyen embarcación, muebles, equipos y vehículos, los cuales son registradas al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor, en los casos que apliquen.

El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de las propiedades se imputan a resultados en el período en que se producen. Las reparaciones mayores de los diques se capitalizan, y las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

- 2.7.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** – El costo de la embarcación y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcación	20
Maquinarias, equipos y herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La Administración de la Compañía considera que las reparaciones mayores de los diques incluidos como parte del costo de los buques se deprecian en 5 años.

**2.7.2 Retiro o venta de propiedades** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Durante el año 2014, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus activos tangibles.

**2.9 Cuentas por pagar** – Son pasivos no financieros y no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. El período de crédito promedio es hasta 30 días.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

**2.10 Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.10.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

**2.10.2 Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente al Organismo de Control Tributario.

**2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

**2.11 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.12 Beneficios a trabajadores**

**2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del año se reflejan en los resultados acumulados.

**2.12.2 Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** – Representa servicios entregados con buques propios para fletes de combustibles a Compañías relacionadas. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**2.14 Gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.15 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16 Estimaciones contables** – La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**2.17 Norma nueva y revisada sin efecto material sobre los estados financieros** – Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de una norma nueva y revisada, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente como sigue:

#### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:**

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año. Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisadas durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes		18,700
Compañías relacionadas, nota 15	415	59,400
Trabajadores	2,018	1,488
Otros	<u>2,769</u>	<u>5,383</u>
Total	<u>5,202</u>	<u>84,971</u>

### 4. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	66,300	78,527
Combustibles		8,089
Importaciones en tránsito	_____	<u>1,714</u>
Total	<u>66,300</u>	<u>88,330</u>

## 5. PROPIEDADES

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	3,668,630	3,668,630
Depreciación acumulada	<u>(3,120,900)</u>	<u>(2,843,678)</u>
Total	<u>547,730</u>	<u>824,952</u>
<i>Clasificación:</i>		
Embarcación	521,647	789,389
Vehículos	15,348	20,326
Maquinarias, equipos y herramientas	10,718	15,015
Equipos de cómputo	<u>17</u>	<u>222</u>
Total	<u>547,730</u>	<u>824,952</u>

Durante el año 2014, la Compañía no realizó compras de propiedades y realizó el registro de gastos por depreciación que ascienden a US\$277,222.

## 6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	126,619	109,853
Compañías relacionadas, nota 15	17,899	789
Otras	<u>4,431</u>	<u>40</u>
Total	<u>148,949</u>	<u>110,682</u>

Al 31 de diciembre del 2014, proveedores locales incluye principalmente facturas pendientes de pago por compras de bienes y servicios.

## 7. IMPUESTOS

7.1 *Activos y pasivos del año corriente* – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario en impuesto a la renta	<u>42,920</u>	<u>42,435</u>

... Diciembre 31...  
2014                      2013  
(en U.S. dólares)

*Pasivos por impuestos corrientes:*

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,283	3,033
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>5,299</u>	<u>2,107</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,582</u></b>	<b><u>5,140</u></b>

**7.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

2014                      2013  
(en U.S. dólares)

Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	178,667	(18,767)
<i><u>Partidas conciliatorias:</u></i>		
Amortización de pérdidas tributarias (1)	(46,708)	
Gastos no deducibles	<u>8,164</u>	<u>1,252</u>
Utilidad gravable	<u>140,123</u>	<u>(17,515)</u>
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	<u>30,827</u>	
Anticipo calculado (2)	<u>25,242</u>	<u>24,952</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>30,827</u>	<u>24,952</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$158,710, de los cuales tiene derecho legal para seguir compensando pérdidas tributarias por US\$17,515.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$25,242 (US\$24,952 en el año 2013); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$30,827 (para el año 2013 no se determinó impuesto a la renta causado). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$30,827 (US\$24,952 en el año 2013), equivalente al impuesto a la renta mínimo.

**7.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta** – Un resumen es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	(30,827)	(24,952)
Retenciones en la fuente	30,186	24,116
Anticipo de impuesto a la renta	1,126	1,217
Compensación crédito tributario	<u>42,435</u>	<u>42,054</u>
Saldos a favor	<u>42,920</u>	<u>42,435</u>

Hasta abril 24 del 2015, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles, amortización de pérdidas tributarias y otros.

**7.4 Aspectos tributarios:**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** – Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ***Deducibilidad de los gastos*** – Se establece lo siguiente:
  - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
  - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
  - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- **Tarifa de impuesto a la renta:** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

## 8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido estudio no se preparó.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	48,953	47,224
Participación de trabajadores	31,528	
Otros	<u>2,604</u>	<u>927</u>
Total	<u>83,085</u>	<u>48,151</u>

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	236,821	213,389
Bonificación por desahucio	<u>86,678</u>	<u>86,595</u>
Total	<u>323,499</u>	<u>299,984</u>

**10.1 *Jubilación patronal*** – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Durante el año 2014, se reconocieron como gastos en los resultados del año US\$23,432, relacionados con el movimiento en el valor presente de la jubilación patronal.

**10.2 *Bonificación por desahucio*** – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2014, se reconocieron como gastos en los resultados del año US\$8,791 relacionados con el movimiento en el valor presente de la bonificación por desahucio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Para los años 2014, la principal presunción usada por los supuestos actuariales fue la tasa de conmutación actuarial del 3.44% anual (3.88% para el año 2013).

Si la tasa de descuento varía en 0.50% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$18,052 (aumentaría por US\$20,038).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se aumentaría por US\$20,659 (disminuiría por US\$18,725).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasas de descuento	6.54	7.00
Tasas esperadas de incremento salarial	3.00	3.00

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1 Gestión de riesgos financieros** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad, si es el caso.

**11.1.1 Riesgo de crédito** – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con cuentas por cobrar u obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y ha adoptado como práctica involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía realiza sus ventas a clientes calificados por el Departamento Comercial y sus plazos de créditos poseen un máximo de 30 días de pago. Las cuentas por cobrar están compuestas principalmente por sus compañías relacionadas Ecuanaave C. A. y Agnamar S. A. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**11.1.2 Riesgo de liquidez** – La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La Administración prudente del riesgo de liquidez implica tener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**11.1.3 Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**11.1.4 Categorías de instrumentos financieros** – El detalle de los activos y pasivos financieros registrados y medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos	30,618	9,834
Cuentas por cobrar, nota 3	5,202	84,971
Activos financieros, nota 15	<u>1,533,736</u>	<u>939,033</u>
Total	<u>1,569,556</u>	<u>1,033,838</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>148,949</u>	<u>110,682</u>

## 12. PATRIMONIO

**12.1 Capital social** – Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado está constituido por 3,945,465 acciones de valor nominal unitario de US\$0.04; todas ordinarias y nominativas. El capital social autorizado está determinado en 7,890,930 acciones con valor nominal unitario de US\$0.04.

**12.2 Reservas** – Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están conformadas por las siguientes:

(en U.S. dólares)

Facultativa	445,908
Legal	<u>45,955</u>
Total	<u>491,863</u>

**Reserva facultativa** – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva legal** – La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**12.3 Resultados acumulados** – Un detalle comparativo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados – distribuibles	666,402	511,153
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>376,603</u>	<u>376,603</u>
Total	<u>1,043,005</u>	<u>887,756</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

### 13. INGRESOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Transporte de hidrocarburos	<u>3,001,453</u>	<u>2,366,449</u>

Durante el año 2014, transporte de hidrocarburos corresponde a servicios prestado a sus compañías relacionadas Ecu nave C. A. y Agnamar S. A., ver nota 15.

## 14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	1,127,909	982,057
Gastos operativos	1,670,085	1,327,403
Otros gastos, neto	<u>24,792</u>	<u>75,756</u>
Total	<u>2,822,786</u>	<u>2,385,216</u>

Un detalle de los gastos administrativos y operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios de trabajadores	1,195,139	1,080,873
Navieros	712,004	526,089
Depreciación	277,222	277,338
Combustibles	166,616	114,746
Honorarios profesionales	148,833	34,047
Impuestos	132,107	98,554
Seguros	83,561	95,063
Mantenimiento	42,361	76,311
Alquiler de oficina	36,000	36,000
Transporte	20,480	19,443
Suministros y materiales	4,484	13,959
Otros	<u>3,979</u>	<u>12,793</u>
Total	<u>2,822,786</u>	<u>2,385,216</u>

**Beneficios de trabajadores** – Se compone de las siguientes cuentas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	831,720	805,195
Beneficios sociales	193,874	137,438
Aportes al IESS	105,794	99,966
Beneficios definidos	32,223	38,274
Participación de trabajadores	<u>31,528</u>	_____
Total	<u>1,195,139</u>	<u>1,080,873</u>

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31...	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>			
Agnamar S. A.		<u>415</u>	<u>59,400</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>			
Naviservicios S. A.		<u>17,899</u>	<u>789</u>
<i>Activos financieros:</i>			
Ecuanave C. A.		<u>1,533,736</u>	<u>939,033</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.
- Los activos financieros corresponden a valores entregados en efectivo los cuales serán cobrados a partir de enero del 2016, y tienen vencimientos anuales de capital e intereses hasta enero del 2018, y con una tasa efectiva anual del 8.17%.

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Ingresos por transporte de hidrocarburos:</i>		
Ecuanave C. A.	2,833,453	1,556,449
Agnamar S. A.	<u>168,000</u>	<u>810,000</u>

## 16. COMPROMISOS

Durante los años 2014 y 2013, estuvieron vigentes los principales compromisos, relacionados con contratos, convenios y acuerdos entre la Compañía con sus relacionadas y terceros. Un detalle es como sigue:

***Contrato de fletamento por tiempo*** – El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de fletamento por tiempo con su Compañía relacionada Ecuanave C. A.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecuanave C. A. el buque tanque “Valdivia”, con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque estarán a cargo de la armadora. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Valdivia” es US\$6,000 diarios.

El 30 de diciembre del 2013, se suscribió un adendum modificatorio al contrato de fletamento en el cual se realiza un alcance al plazo de vigencia del presente contrato de 2 a 3 años, a partir del 1 de enero del 2014, con vencimiento al enero 1 del 2017.

Durante el año 2014, la Compañía, registró ingresos por fletes en los resultados del año por US\$2.8 millones, relacionado con este contrato.

**Contrato de fletamento por tiempo** – El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de fletamento por tiempo con su Compañía relacionada Agnamar S. A.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el buque tanque “Valdivia”, reglamentariamente tripulado y con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque serán por cuenta de la compañía Servicios Navales Fluvimar S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Valdivia” es de US\$6,000 diarios.

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 años a partir del 1 de julio del 2013, con vencimiento el 1 de julio del 2015.

Durante el año 2014, la Compañía, registró ingresos por fletes en los resultados del año que ascendieron a US\$168,000, relacionado con este contrato.

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos en abril 24, 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha abril 1 del 2015.